

## TRACKS

### Identificación de las necesidades especiales de solicitantes de asilo víctimas de trata de seres humanos

Desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017 CEAR implementará el proyecto TRACKS, un proyecto transnacional financiado por la Comisión Europea para identificar las necesidades especiales relativas al procedimiento de asilo y condiciones de recepción de las personas solicitantes de asilo que han sido víctimas de trata de seres humanos (TSH).

El proyecto TRACKS está coordinado por Forum refugiés-Cosi y se llevará a cabo junto con los siguientes socios europeos: Cruz Roja Británica (BRC), la Comisión de Iglesias para los Migrantes en Europa (CCME), la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), el Consejo Inmigrante de Irlanda (ICI), la Cruz Roja Italiana (ItRC) y Acción por la Igualdad, Asistencia y Antirracismo (KISA), y en asociación con: la Oficina Europea del ACNUR, la Oficina Francesa de Protección de los Refugiados y Apátridas (OFPRA), Amicale du Nid Rhône, la Organización Suiza de Ayuda a los Refugiados (OSAR), el Instituto del Reino Unido para la Investigación de las Migraciones y la Fundación contra el Tráfico Humano.

#### Antecedentes

El nexo existente entre las personas víctimas TSH y el procedimiento de asilo es cada vez más evidente tanto a nivel nacional como local, sin embargo, esto no se ha traducido en acciones concretas.

Las víctimas de trata de seres humanos han sido incluidas en la categoría de personas vulnerables en la *Directiva 2013/33/UE por la que se aprueban las normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional* de junio de 2013 y que entró en vigor el 21 de julio de 2015. En esta Directiva se ha introducido la primera conexión entre el procedimiento de asilo y la trata de seres humanos en relación con las condiciones de recepción y acogida, ya que se contemplan procedimientos especiales para estas personas vulnerables. Como resultado de la trasposición de la de las Directivas de Recepción y Acogida en los Estados Miembros, las personas víctimas de trata deben ser consideradas personas solicitantes de asilo con especiales condiciones de vulnerabilidad a los cuales se deberá aplicar garantías procedimentales y de recepción especiales.

Irlanda y el Reino Unido no están obligados a trasponer estas dos Directivas, aunque sí están obligados al cumplimiento de otras normas de la UE (como la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea) y por las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Mientras que los estándares de estas dos directivas no

les competen, deben alinear sus prácticas a los estándares de la Unión Europea de derechos humanos, lo que hace todavía más importante la aplicación de buenas prácticas.

La actuación de CEAR en el ámbito de la trata de personas se centra en la atención jurídica a las mujeres víctimas o potenciales víctimas de trata con fines de explotación sexual, a través de la detección en el marco del procedimiento de protección internacional, el asesoramiento jurídico a las mismas y asesoramiento jurídico a las víctimas en el marco del procedimiento de protección internacional.

CEAR participa activamente en la Red Española contra la Trata de Personas y colabora con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la aplicación del Plan Operativo Contra la Trata de Seres Humanos. A su vez, participa en las reuniones con la Oficina del Defensor del Pueblo para seguimiento de su informe, así como en las recomendaciones legislativas en ese ámbito. CEAR continúa, en el ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativo, una línea estratégica de litigio para el reconocimiento de la protección internacional de las víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación.

### Elementos principales

El elemento principal del proyecto TRACKS es permitir a las víctimas de TSH el beneficio de una protección adecuada. De hecho, la protección internacional de los solicitantes de asilo en esta situación se ve incrementada por su vulnerabilidad específica. Muy pocas víctimas de trata de seres humanos que están solicitando asilo son beneficiarias del estatus de refugiado o de protección subsidiaria ya que se enfrentan a dificultades enormes para expresar su historia individual debido a que durante la mayoría del tiempo se encuentran bajo presión, no son conocedoras de sus derechos en relación a su situación específica y han pasado por experiencias muy traumáticas.

¿Cómo debería ser adaptado el procedimiento de asilo y qué tipo de acompañamiento debería ser ofrecido para que estas personas sean protegidas lo antes posible? Entre los elementos principales identificados destacan el alojamiento, servicios de apoyo social y de salud, apoyo legal y procesal además de elementos transversales tales como seguridad, confianza, estabilidad y formación de los distintos actores que intervienen a lo largo del proceso.

Por todo ello, el proyecto trata de abordar los elementos clave para formalizar acompañamiento específico e integral y el apoyo a víctimas de TSH durante su procedimiento de asilo.

### Objetivos y resultados esperados

Para mejorar el procedimiento de asilo para las personas víctimas de trata de seres humanos, este proyecto está orientado a **identificar y abordar las necesidades específicas de las víctimas de trata de seres humanos en relación al procedimiento de asilo y las condiciones de recepción a través de un enfoque**

práctico, centrado en la víctima y comparado en distintos países de la Unión Europea.

TRACKS tiene como resultados esperados:

- La identificación de las necesidades especiales de los solicitantes de asilo que son víctimas de TSH y cómo adaptar los procedimientos de asilo y recepción a nivel nacional.
- Un mayor conocimiento a nivel europeo de buenas prácticas en los distintos países participantes en el proyecto.
- La creación de una batería de procedimientos innovadores y específicos, herramientas y metodologías para los profesionales que trabajan con personas víctimas de TSH y otros actores relevantes.
- El fortalecimiento de las capacidades de los actores clave, el trabajo en red y una mayor sensibilidad por parte de los mismos

### Actividades

Para conseguir los objetivos y los resultados esperados, los socios llevarán a cabo una serie de actividades en Bélgica, Chipre, Francia, Irlanda, Italia, España, Suiza y el Reino Unido.

- La identificación de normas nacionales, buenas prácticas y vacíos administrativos y legislativos en relación con los procedimientos relacionados con las necesidades especiales de las víctimas de TSH en procedimiento de asilo, así como las condiciones de recepción en relación con las necesidades especiales de este colectivo.
- La creación de redes de los actores clave a nivel nacional gracias a la realización de grupos focales (8 a 10 representantes de autoridades nacionales o locales así como organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el objetivo del proyecto: personas en proceso de asilo que han sido víctimas TSH. Los grupos focales se deberán encontrar en tres ocasiones durante los dos años de vida del proyecto. Se organizarán también reuniones ad-hoc con profesionales durante la implementación del proyecto para alimentar la investigación y la creación de los productos finales.
- TRACKS ofrece un enfoque centrado en la víctima de TSH, tratando de dar voz a las mismas que estén en procedimiento de asilo, siempre respetando su privacidad y evitando la revictimización. Se llevarán a cabo entrevistas con el apoyo de mediadores culturales y psicólogos para facilitar la identificación de sus necesidades especiales y cómo podrán ser tenidas en cuenta de una manera adecuada.
- TRACKS tiene como objetivo dotar a las autoridades nacionales y locales, así como a las organizaciones de la sociedad civil en Europa de una herramienta práctica para facilitar el abordaje de las necesidades especiales de los solicitantes de asilo que han sido víctimas de trata y la implementación de procedimientos de recepción adecuados. Se editará un manual para profesionales, específico para el sistema de asilo de la Unión Europea y adaptado a cada contexto nacional.
- Al final del proyecto se organizará una conferencia final con 100 personas, a la que acudirán tres representantes nacionales de cada país.